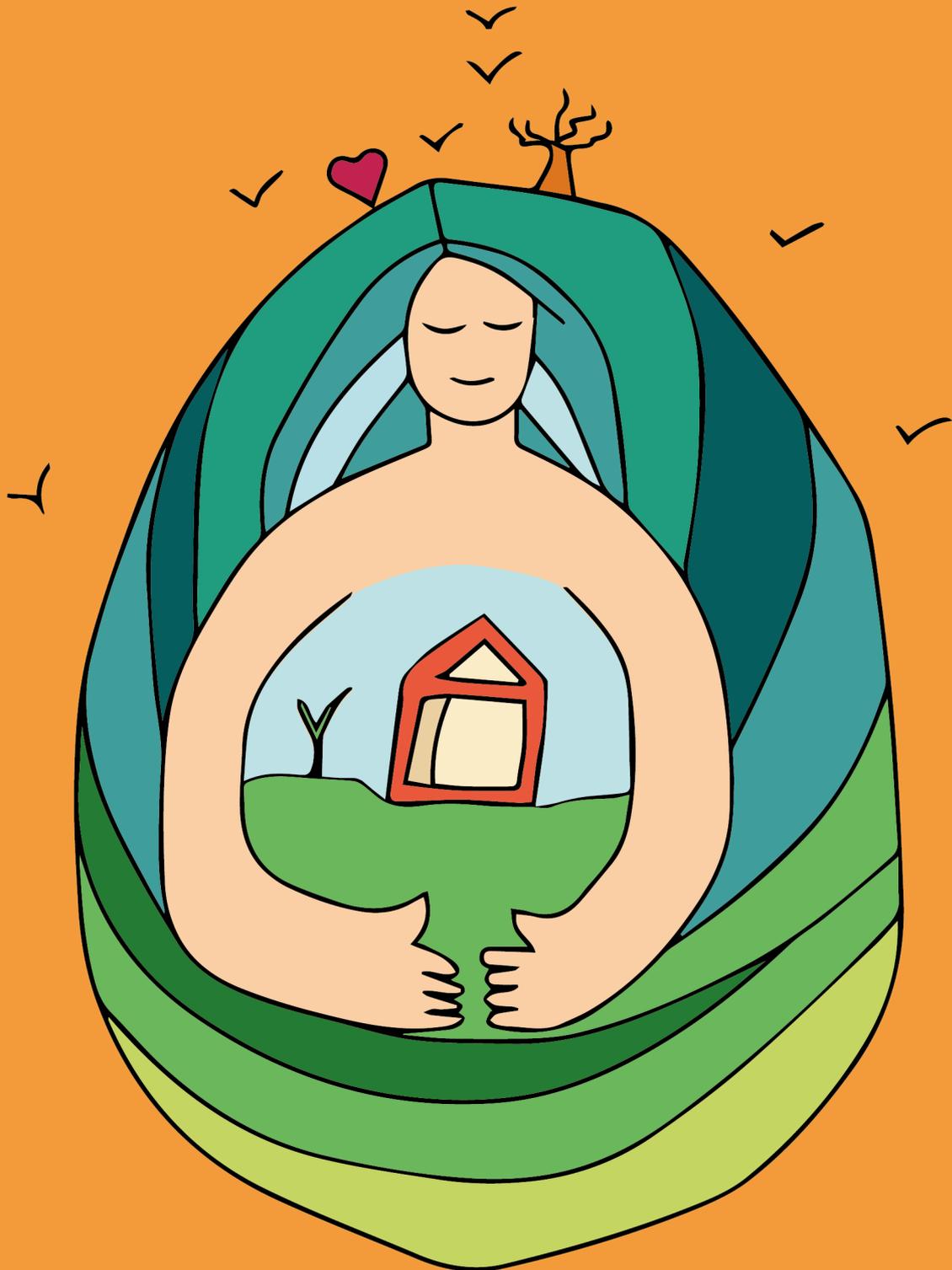


CARTILLA

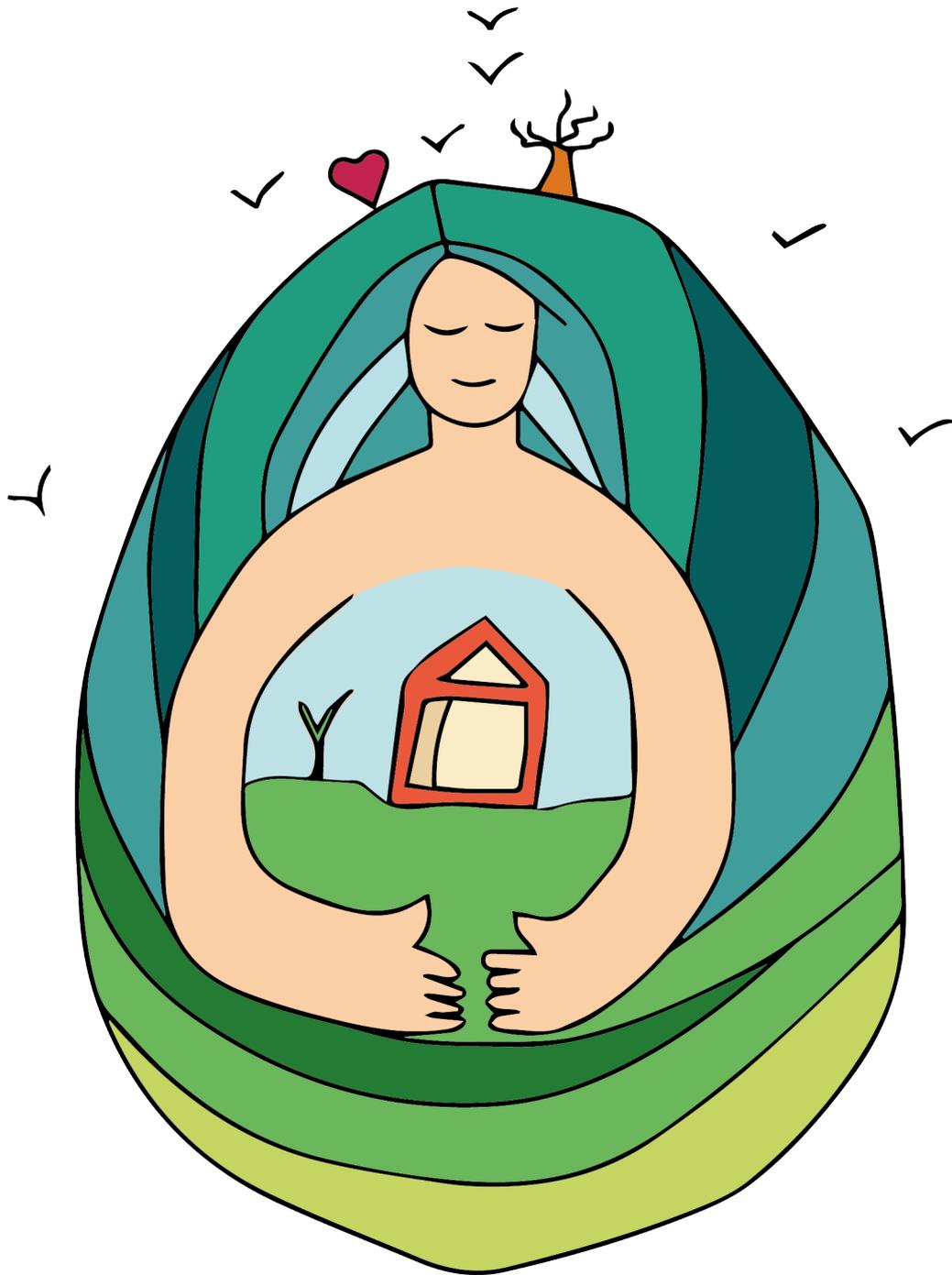
ECOLOGÍA POLÍTICA

Repensando las relaciones entre sociedad y naturaleza



ECOLOGÍA POLÍTICA

Repensando las relaciones entre sociedad y naturaleza



NOMBRE: _____

COMUNIDAD: _____

INSTITUCIÓN COORDINADORA

Instituto de Estudios Ecuatorianos

“Esta publicación, de distribución gratuita, fue auspiciada por Fundación SWISSAID y MISEREOR

COORDINACIÓN

Stalin Herrera – Belén Valencia

AUTORA

Tamara Artacker, investigadora asociada del Instituto de Estudios Ecuatorianos, el Observatorio del Cambio Rural (Ecuador) y el Centro Latino Americano de Ecología Social (Uruguay). Estudios de Master en Desarrollo Internacional de la Universidad de Viena, trabaja temas de desarrollo rural y territorial, ecología política y alternativas al desarrollo.

REVISIÓN

Belén Cevallos – Anahí Macaroff – Andrea Tamayo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Katherine Herrera Arcentales

Instituto de Estudios Ecuatorianos

Calle San Ignacio 134 y Av. 6 de diciembre

oficina 2, Quito – Ecuador

Telefax: (+593) 2 290 40 98

Email: iee@iee.org.ec

Página Web: www.iee.org.ec



INTRODUCCIÓN



NATURALEZA

01



EL METABOLISMO SOCIAL

02



CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES

03



GLOSARIO



BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Esta cartilla, es parte de un grupo de 9 módulos de debate alrededor de la agricultura familiar campesina, la soberanía alimentaria y la agroecología. En ellas intentamos recoger la experiencia de indígenas campesinx¹ que hoy están transformando sus medios de vida y que apuestan por la agro-ecología como una práctica política para la reconstrucción de su mundo.

La iniciativa nace de la confluencia de varios procesos de formación y experimentación política. Por un lado, hablamos de indígenas campesinos y cholxs del mar organizados en torno a la “Escuela de formación política, La Troja Manaba” que en tres años de experiencia han logrado avanzar en la construcción de huertos para garantizar la alimentación de sus familias y hoy cuentan con varias experiencias demostrativas; por otro lado, hablamos de la experiencia agroecológica de varios grupos de indígenas y campesinx de Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar y Chimborazo; que con el apoyo de SWISSAID, llevan más de 10 años aplicando las prácticas y técnicas agroecológicas, han recuperado sus prácticas ancestrales y transformado sus fincas para ponerlas como espacios de aprendizaje para otrxs indígenas campesinx. Las cartillas también recogen la experiencia de las organizaciones que han acompañado distintos procesos; y a quienes también queremos reconocer su aporte: Acción Ecológica, COPISA, Observatorio del Cambio Rural, Grupo de Trabajo: Estudios críticos del desarrollo rural, Escuela de formación política y soberanía alimentaria “La Troja Manaba”, La Red de escuelas agroecológicas: Saberes Campesinos, Colectivo ARTOS, AMUCOM, CONFUEUNASSC, Instituto de Estudios Ecuatorianos, SWISSAID y MISEREOR.

Esperamos que estas 9 cartillas con las que empezamos, y son parte de esta colección “Educar para cosechar”, multipliquen la experiencia, pero sobre todo sirvan para ampliar y difundir su apuesta: construir colectivamente un futuro donde la reproducción de vida y la naturaleza sean el eje central de la agricultura.

1 **Lenguaje inclusivo.** Usamos la x para escribir y la e para leer. Parte del aprendizaje que nos han impartido ha sido decirnos que al usar el masculino (el, nosotros, vosotros, ellos, todos) hacemos referencia al conjunto de la humanidad. Sin embargo, hoy entendemos que es una práctica del lenguaje que esconde el enorme aporte de las mujeres en la sociedad. Nuestro nuevo esfuerzo aprendizaje es distinto, busca reconocer el valor de todxs. En ese sentido usamos la x (lx, nosotrxs, ellxs, todxs) en la escritura como una forma de incluir a todas las personas (mujeres, hombres y diversidades sexo-genéricas). Y la e (le, nosotres, elles, todes), en el lenguaje hablado, para nombrar a todas las personas en nuestros relatos. ¡Lo que no se nombra no existe! ¡Por eso invitamos a nombrarnos a todxs! De esta manera incluimos a la diversidad de personas que somos parte de la humanidad.



Educar
para
cosechar

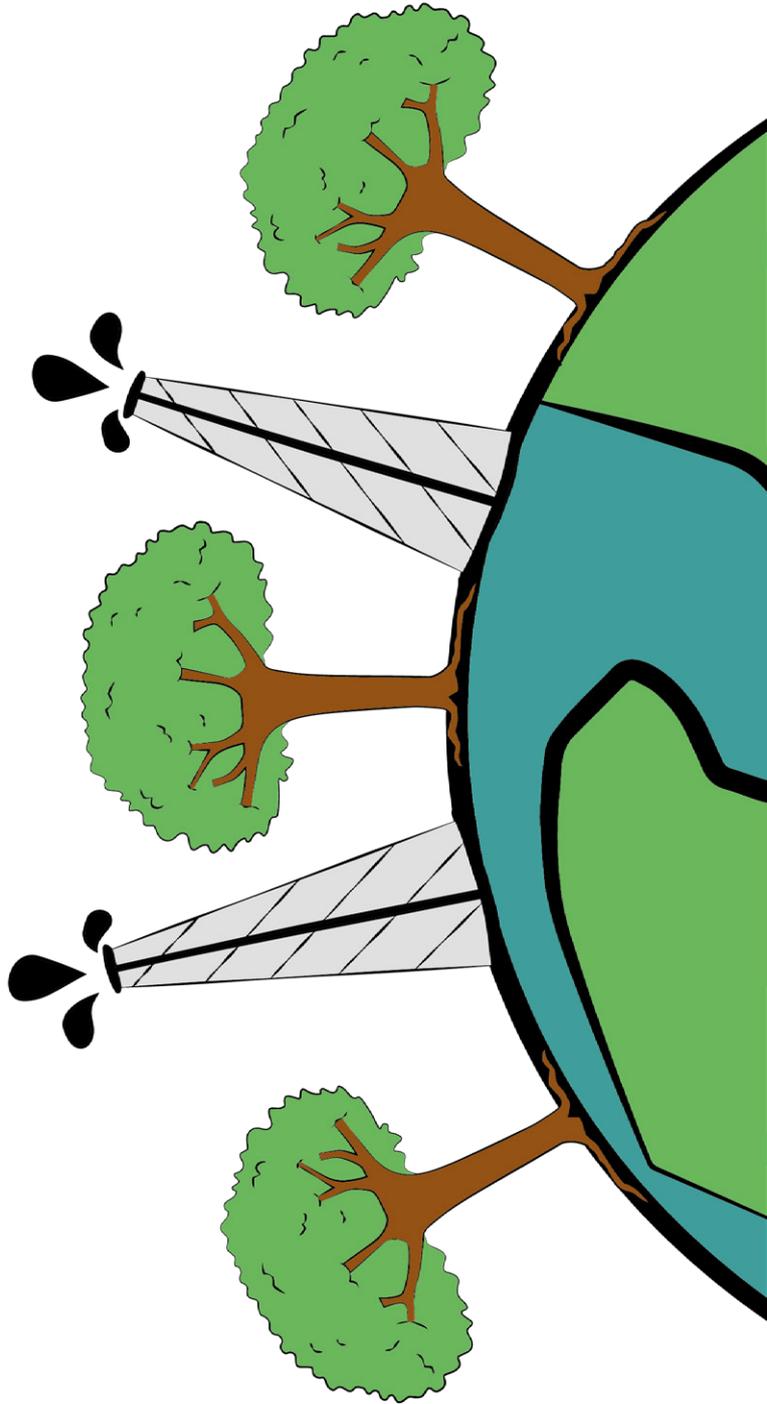
INTRODUCCIÓN

La presente cartilla que tiene como nombre “ecología política”, reflexiona sobre nuestras relaciones con la “naturaleza” en la vida diaria, es decir, en nuestras formas de producir y consumir, así como en nuestras maneras de reproducir la vida.

La cartilla nos pregunta por la forma en la que están distribuidos recursos como la tierra, el agua, las semillas y así, nos lleva a analizar cómo esta forma de distribución está atravesada por intereses distintos y relaciones desiguales de poder.

Veremos, además, que las actividades productivas y las formas de relacionarnos con la naturaleza tienen impactos en el ambiente natural y en la sociedad, lo cual puede generar conflictos alrededor de esos efectos negativos.

El objetivo es, por lo tanto, analizar de manera crítica cómo se construye nuestra relación con la naturaleza, qué impactos genera y qué relaciones de poder influyen en ella.



01

NATURALEZA



Lo que entendemos por “naturaleza” es distinto para cada una de las personas y depende en gran medida del contexto en el que crece. La naturaleza no significa lo mismo para una familia indígena que vive en el campo que para una familia de la ciudad, porque la usan y se relacionan con ella de distintas formas. Para entender estas diferencias en lo que se entiende por “naturaleza” queremos empezar por un poema de Gabriela Mistral, una de las poetas feministas más importantes de América Latina.

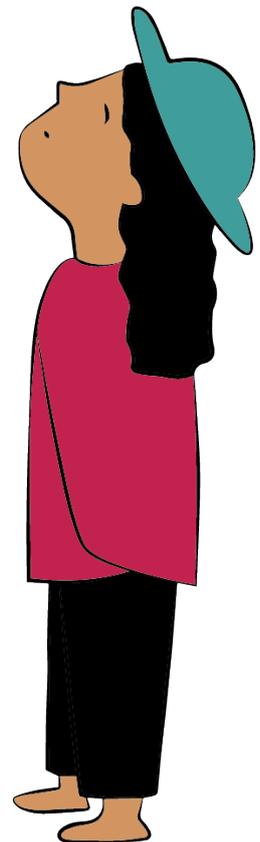
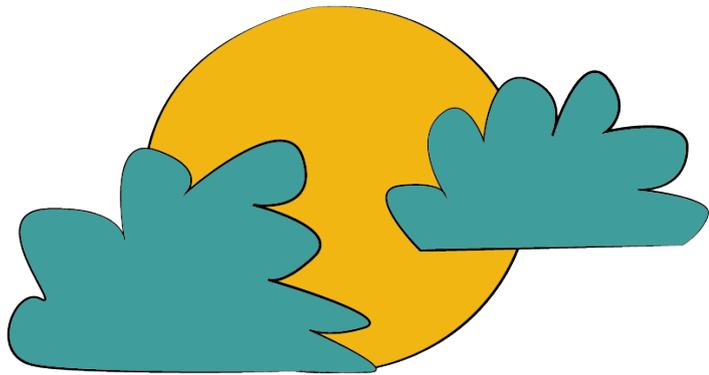
LA TIERRA (GABRIELA MISTRAL, EXTRACTO)

Niño indio, si estás cansado,
tú te acuestas sobre la Tierra,
y lo mismo si estás alegre,
hijo mío, juega con ella...

Se oyen cosas maravillosas
al tambor indio de la Tierra:
se oye el fuego que sube y baja
buscando el cielo, y no sosiega.
Rueda y rueda, se oyen los ríos
en cascadas que no se cuentan.
Se oyen mugir los animales;
se oye el hacha comer la selva.
Se oyen sonar telares indios. V
Se oyen trillas, se oyen fiestas.

Donde el indio lo está llamando,
el tambor indio le contesta,
y tañe cerca y tañe lejos,
como el que huye y que regresa...

Todo lo toma, todo lo carga
el lomo santo de la Tierra:
lo que camina, lo que duerme,
lo que retoza y lo que pena;
y lleva vivos y lleva muertos
el tambor indio de la Tierra.





Ejercicio

Al terminar de leer el poema piensa en **¿Qué nos quería decir Gabriela Mistral con La Tierra y el tambor del indio?**

Ahora, vamos a responder dos preguntas que nos ayuden a entender qué significa la naturaleza para nosotrxs

¿Qué es la naturaleza para mi?

¿Cómo me relaciono con ella?



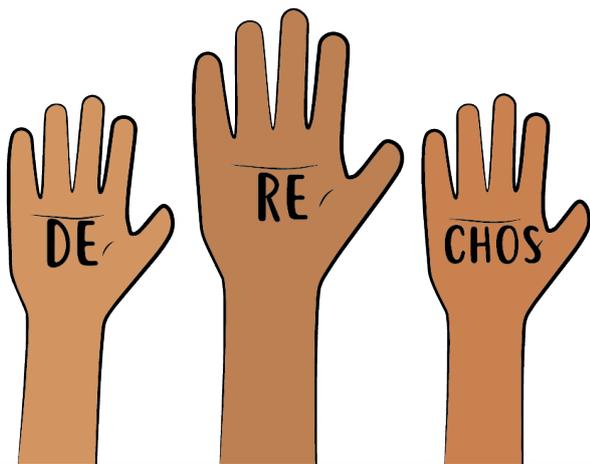
Dibujo

Haz un dibujo en el cual puedas mostrar qué significa “naturaleza” para ti y para tu comunidad, incluyendo cómo te relacionas con ella

LAS RELACIONES SOCIEDAD-NATURALEZA

Si observamos y pensamos en el ejercicio anterior, podremos ver que, lo que entendemos por “naturaleza” y la manera en la que la miramos depende de nuestro contexto, del momento histórico en el que vivimos, la sociedad en la que crecimos y en la que nos movemos y de la forma de relacionarnos con ella.

Las familias campesinas convivimos con la naturaleza, trabajamos en ella día tras día, aprovechando los frutos que nos da la tierra, dependiendo de las lluvias y del sol para nuestros cultivos. Lxs campesinxs al vivir con la naturaleza tenemos otra comprensión de su valor y de los ciclos de la vida que las familias de la ciudad, ya que al trabajar día tras día en una oficina y conseguir sus alimentos en el supermercado, suelen ver a la naturaleza como algo distante.



Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema. (Constitución del Ecuador, 2008)

En las distintas formas de pensar de los pueblos indígenas campesinos, la naturaleza es el espacio vivo del que somos parte, sin separación entre sociedad y naturaleza. Muchas veces se comprende que en ella habitan dioses como el sol, la luna, la montaña, que mantienen un equilibrio y permiten la vida; por tanto, deben ser respetados y cuidados. Como dice Mistral en su poema “La Tierra”, el indio juega con la naturaleza, escucha el fuego que sube y baja buscando el cielo y no **sosiega**.

En el Ecuador, recogiendo las ideas de los pueblos indígenas, en la Constitución del 2008 se reconoció que la Naturaleza tiene derechos.

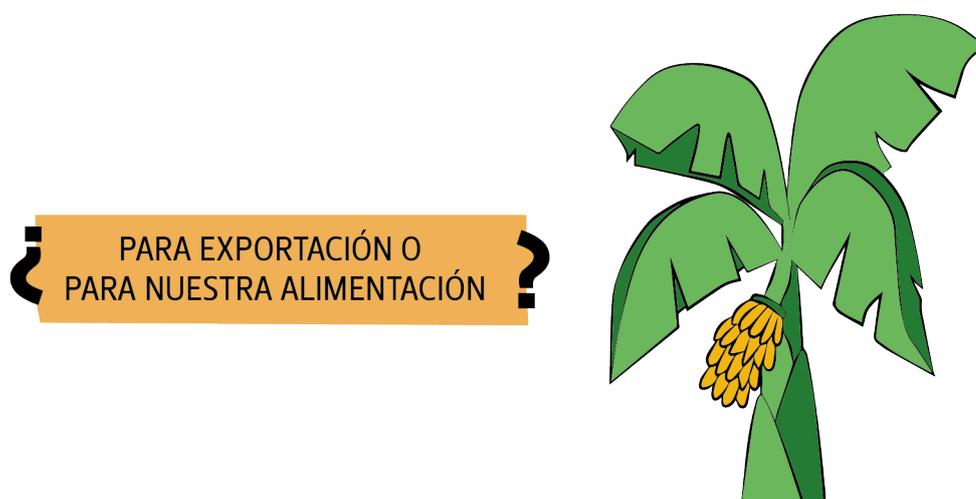
Con la expansión del **modelo capitalista** desde la **revolución industrial** a partir del siglo XVIII no solamente cambió nuestra forma de producir y

de organizarnos como sociedad, sino que también influyó en nuestros valores y en la forma de entender la naturaleza.

La comprensión **capitalista moderna** del mundo sitúa al ser humano por fuera y por encima de la naturaleza. Según esta mirada, la naturaleza está ahí para satisfacer nuestras necesidades o deseos, permitiendo que nos apropiemos de sus recursos para nuestras actividades productivas, para generar crecimiento económico, para tener materias primas para echar a andar nuestras fábricas. El ser humano tiene, según esta comprensión, el dominio sobre la naturaleza.

La naturaleza, de esta manera, se convierte en materia sin vida, en un **objeto mercantil**, administrable y sin derechos. El objetivo, desde este punto de vista, es sacarle el mayor provecho económico a través de una intervención planificada.

En América Latina esto es especialmente problemático por la orientación primario-exportadora de las economías. Esto significa que el modelo económico depende fuertemente de la extracción y explotación de los recursos naturales (petróleo, metales, productos agrarios, etc.) para exportarlos y así generar ingresos en forma de **divisas**.



Entonces, lo importante es saber que la naturaleza tiene distintos significados y formas de representarse. Mientras que para una industria agroindustrial la naturaleza es un medio para la producción de mercancías (maíz, arroz, soja, palma, banano) que aseguran sus ganancias sin importar lo que contaminan; para los pueblos indígenas campesinos la naturaleza es la base de la vida, tiene derechos y es sujeto de nuestros cuidados. En la medida en que cuidamos la naturaleza, su suelo, el agua, el bosque y sus animalitos, aseguramos la producción de alimentos y sobrevivencia de la comunidad.

¿QUÉ MIRA LA ECOLOGÍA POLÍTICA?

Si de nuestras formas de imaginar la naturaleza dependen las formas de relacionarnos, empecemos por un pequeño ejercicio.



Ejercicio

Vamos a mirar nuestra vida y familia, intentando comparar nuestra experiencia con la de otrxs, poniéndonos en su lugar.

preguntas	CAMPESINXS	TRABAJADORXS URBANXS
¿Qué es lo que producen?		
¿Cómo consiguen sus alimentos?		
¿Qué es para ellxs el agua?		
¿Cómo se relacionan con la naturaleza?		

¿Cuáles son las diferencias entre unxs y otrxs?

.....

.....

.....

.....

¿Por qué se dan estas diferencias?

.....

.....

.....

.....

Cada una de nuestras formas de entrar en relación con la naturaleza está atravesada por nuestra manera de comprenderla, nuestros intereses y nuestras prioridades.

En la agricultura, por ejemplo, podemos encontrar diferentes maneras de producir que están relacionadas con nuestros valores, nuestra manera de entender las relaciones entre sociedad y naturaleza.

Por un lado, tenemos las fincas diversificadas que aprovechan los ciclos naturales, las interacciones entre las diferentes especies, cuidan el paisaje y tienen como fin la alimentación de la gente de manera **sustentable**, en relaciones armónicas con el medio natural que nos rodea.

Por otro lado, está el enfoque de la política pública. Para el Estado, el campo debe ser moderno, eficiente y productivo, eso provoca que se favorezcan los proyectos productivos que más dinero generan. Por lo tanto, se priorizan grandes monocultivos, sea de palma africana, caña de azúcar, maíz, flores, etc. para la exportación o el proceso agroindustrial, con un uso intensivo de insumos químicos, y de la tierra, agotando los nutrientes naturales del suelo.

Entonces, la ecología política nos muestra cómo se construyen las diferentes relaciones de la sociedad con la naturaleza y cómo esta relación cambia según el contexto. También mira cómo se distribuye el acceso a los recursos naturales y los impactos ambientales, cuáles relaciones de poder se expresan en nuestra apropiación de la naturaleza y cuáles conflictos socio-ambientales se generan en consecuencia.



Lectura

Vamos a leer el siguiente texto sobre los cultivos de **transgénicos** en Ecuador

El Ecuador según el artículo 401 de la Constitución de 2008 es declarado país libre de transgénicos. Sin embargo, la prohibición constitucional de las semillas y los cultivos transgénicos ha levantado y sigue generando fuertes debates en el país creando una división entre lxs productorxs agrícolas.

El mismo presidente en cuyo período se aprobó la prohibición, Rafael Correa, expresó en el año 2012 que fue “un error” haber declarado en la Constitución a Ecuador como un país libre de cultivos transgénicos.

Los **Transgénicos** son organismos genéticamente modificados en laboratorios, a los que se les incorpora genes de bacterias, plantas o animales para hacerlos más

resistentes ante amenazas como plagas, sequías o heladas.

Los argumentos a favor de la introducción y el uso de semillas transgénicas afirman que son más resis-

tentes y tolerantes al herbicida glifosato y que así, se supone, se podrá aumentar la producción de cultivos como la soya o el maíz de los grandes monocultivos mediante el uso intensivo de agroquímicos. El objetivo

“

...los transgénicos aumentan el uso de agroquímicos lo que daña los suelos y afecta la biodiversidad.

”

de las personas que defienden esta postura es aumentar la productividad, produciendo a gran escala, para aumentar los ingresos económicos.

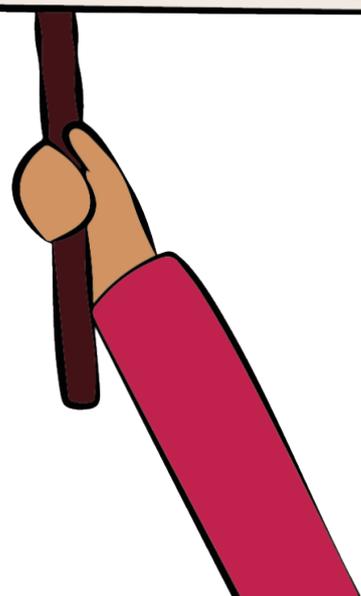
Sin embargo, hay muchas organizaciones campesinas y ambientalistas que defienden la prohibición de los transgénicos en Ecuador ya que, por un lado, con los transgénicos aumenta el uso de agroquímicos lo que daña los suelos y afecta la biodiversidad. Por el otro lado, las semillas transgénicas, como están hechas en laboratorios, son propiedad de ciertas empresas transnacionales y a los campesinos les tocaría comprar esta semilla en cada ciclo productivo sin tener la posibilidad de reproducirla e intercambiarla libremente. Además, se argumenta que los alimentos que contienen transgénicos tienen un impacto en la salud humana que no está lo suficientemente estudiado, por lo tanto, no se sabe si a largo plazo consumir transgénicos nos hará daño. De último, se teme que las semillas transgénicas harán desaparecer la diversidad de las semillas campesinas, y, con eso, la **diversidad genética** de las plantas que conocemos.

“

...se teme que las semillas transgénicas harán desaparecer la diversidad genética de las plantas que conocemos.

”

Ecuador
LIBRE DE TRANSGÉNICOS





Ejercicio

Después de leer el texto, responde las siguientes preguntas

¿Qué tipo de relación entre sociedad y naturaleza promueven las distintas posiciones, a favor y en contra de los transgénicos?

¿Cuál es la visión de la agricultura que tienen en este caso las organizaciones que defienden la prohibición de transgénicos?

¿Qué argumentos has escuchado o conoces al respecto? ¿Dónde te posicionas tú?

.....

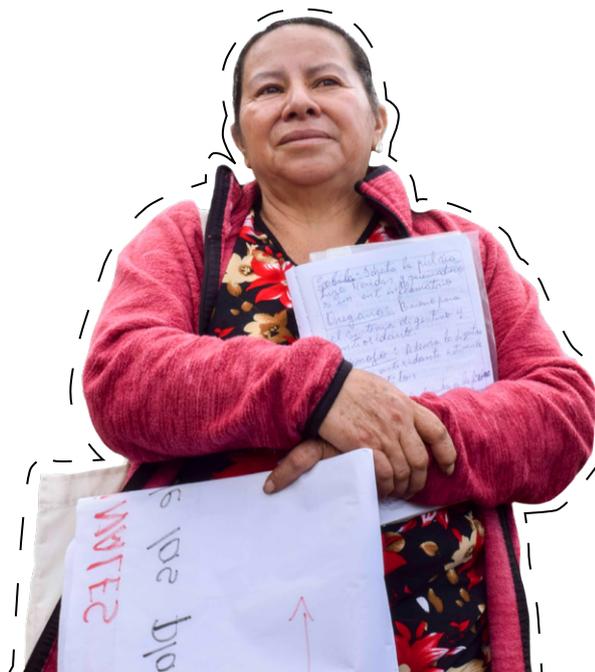
.....

.....

.....

.....

.....



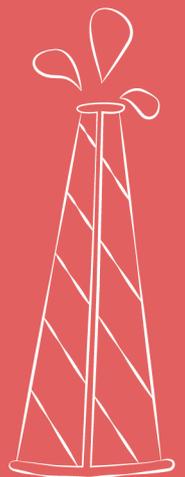
“

Para nosotras es importante mantener las semillas nativas por generaciones, para la buena salud de la naturaleza y todos sus habitantes
Narcisa Secaira, Bolívar

”

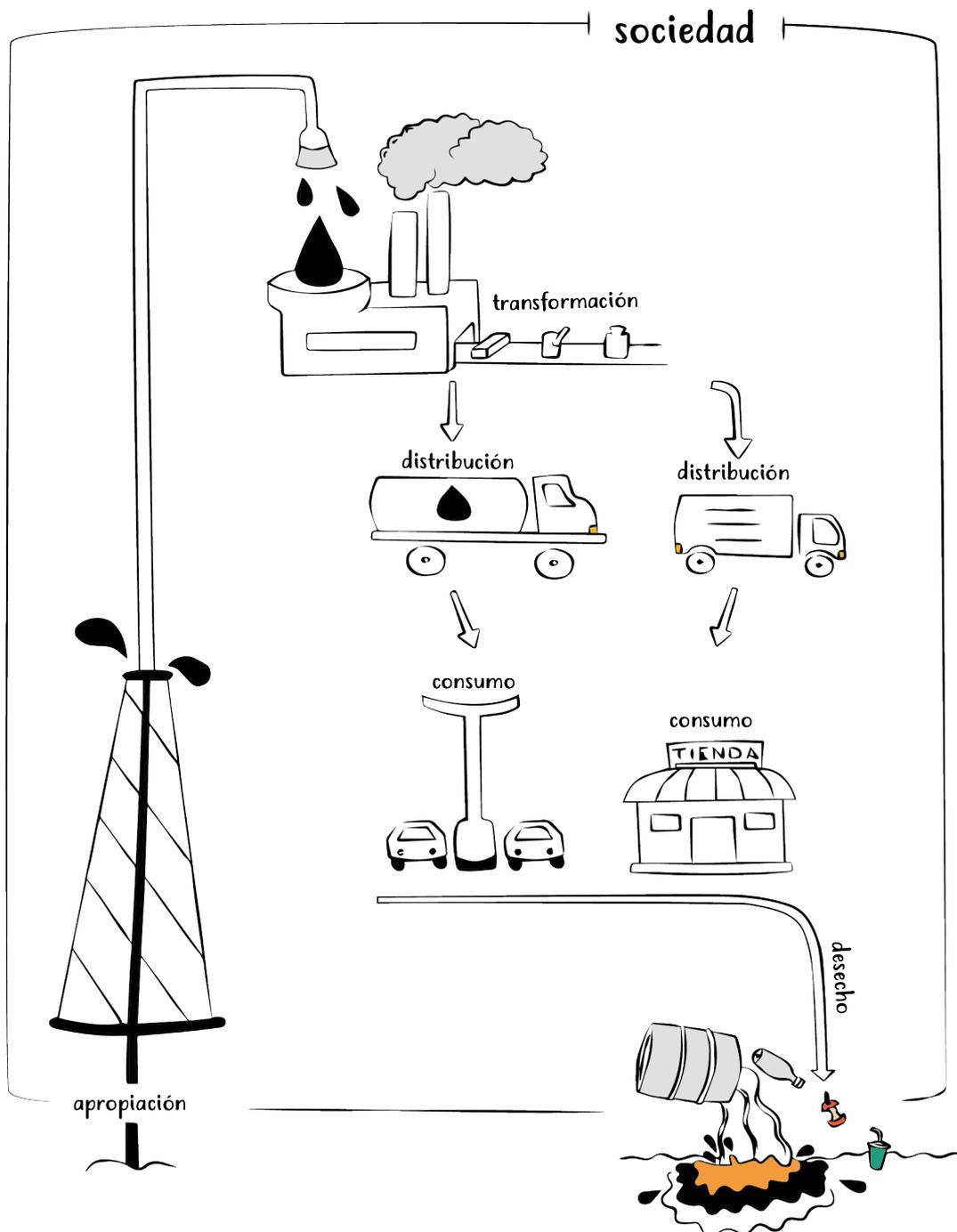
02

EL METABOLISMO
SOCIAL



Como seres vivos necesitamos ingerir alimentos para obtener la energía necesaria para nuestras actividades, para movernos, pensar, crecer etc. El metabolismo es el proceso en el que los alimentos son descompuestos dentro del cuerpo, absorbidos por la sangre y transportados a las células para liberar la energía que necesitamos. En el mismo proceso metabólico también se generan desechos que el cuerpo elimina al exterior a través de la piel, los riñones, los pulmones, y los intestinos.

Como sociedad pasa algo parecido, que se conceptualiza como el “metabolismo social”. Las sociedades extraemos recursos (no renovables como el petróleo, el agua, los minerales) o producimos recursos renovables (como los productos agrícolas), los transformamos, los distribuimos y circulamos, los consumimos y, finalmente, los desechamos.



El consumo de los recursos renovables (madera, agua, fertilidad de suelo) y no renovables (petróleo, carbón, cobre) es el motor de la sociedad y ha aumentado de manera acelerada desde la segunda mitad del siglo XX; pero sus efectos en el ambiente son cada vez más graves. En Ecuador, cada año se pierden bosques para sembrar palma y hacer potreros, se pierden páramos por la ampliación de la frontera agrícola, se contaminan ríos resultado de la producción del agronegocio, se **salinifican** suelos por las camaroneras, se pierden territorios indígenas por la extracción de petróleo, etc.

El metabolismo en la sociedad también incluye la circulación de los recursos y productos, en forma de un tráfico creciente, sea en camiones, barcos, aviones, o trenes que a su vez requieren de energía para su movilización. La transformación se lleva a cabo en incontables industrias con un intensivo empleo de energías para generar los productos para el consumo individual, empresarial, estatal, etc. Y finalmente, generamos una cantidad cada vez más grande de desechos y residuos que se depositan en los espacios naturales (incluyendo tanto basura y sustancias como gases, calor, etc.).



En la época actual, todas las fases del metabolismo son profundamente dependientes del petróleo, un recurso no renovable, cuya extracción y consumo generan una fuerte contaminación del medio ambiente y su quema acelera el cambio climático. De los derivados del petróleo se generan los agroquímicos para la producción agrícola en grandes monocultivos, se genera el combustible para el transporte y la energía para echar a andar las máquinas para la transformación industrial de los productos, y se produce el plástico que cotidianamente utilizamos en mil formas diferentes.

Entonces el metabolismo social es el proceso por el cual la sociedad, una persona, una familia o una finca toma los recursos de la naturaleza (el suelo, el agua, las semillas, los insumos químicos) y los transforma en el proceso de elaboración de productos. Luego esos productos se distribuyen y se venden en los mercados locales o internacionales para ser consumidos. En el camino de la producción al consumo todo el proceso demanda de energía (sol, petróleo, etc.) y genera desechos.

EL MODELO DE CONSUMO

El metabolismo social está estrechamente conectado con nuestro **modelo de consumo**, que se basa en una producción intensiva de mercancías que demandan una gran cantidad de recursos naturales, que se realiza a gran escala, a bajos costos y con fuertes impactos en la naturaleza. Crece además la producción de mercancías o productos que tienen poca duración y que rápidamente terminan como desechos.

Si miramos la alimentación, este modelo de consumo promueve el uso de alimentos producidos en condiciones de monocultivos a bajos costos, productos altamente procesados y uniformes, envasados en plásticos hecho de petróleo, con enfoque en la apariencia y el marketing en vez de su aporte nutritivo.



Un claro ejemplo del metabolismo y el modelo de consumo se puede ver en las cosas que comemos. Hoy muchxs campesinxs han sustituido el jugo de frutas por la Coca Cola. Mientras que el jugo de frutas se basa en el consumo de frutas con alto valor nutritivo, la Coca Cola es una bebida industrializada con un alto contenido de azúcares y preservantes que afectan la salud. Mientras que el consumo de frutas locales permite el impulso del comercio e intercambio campesino, el consumo de Coca Cola solo enriquece a una empresa. Mientras que las frutas no se envasan, se degradan fácilmente y su descomposición sirve como abono al suelo; las botellas de Coca Cola son de plásticos y no se degradan en mil años. Sin embargo, mientras que el consumo de frutas va perdiendo interés y es algo de “campesinxs”, el consumo de Coca Cola para muchas personas es un signo de estatus y desarrollo.



Ejercicio

Lxs campesinxs han propuesto la agroecología como un modelo de producción amigable con el ambiente porque es un metabolismo que no solo respeta la naturaleza, sino que puede enfriar el planeta. Para verlo hagamos una comparación y un “balance” de dos modelos de consumo y producción distintos.

preguntas	CAMPESINXS AGROECÓLOGOS	AGROINDUSTRIA DE BANANO O PALMA
¿Qué es lo que producen?		
¿Cuántos productos produce?		
¿Para qué produce o cuál es el objetivo de su producción?		
¿Dónde se consume lo que producen?		
¿Cuánta tierra necesita para producir?		
¿Qué insumos necesita para la producción?		

¿De dónde vienen los insumos que usa?		
¿Cómo se relaciona con la naturaleza?		
¿Cuál es el grado de contaminación que genera?		
¿De dónde viene la mayor parte de energía que usa para producir?		
¿Qué tipo de trabajo y maquinaria usa?		

Al finalizar las preguntas pensemos:

Si comparamos los modelos de consumo y de producción agraria, uno agroecológico y el otro agroindustrial **¿cuáles son las diferencias más importantes?**

.....

.....

.....

.....

¿Por qué es importante la agroecología para reducir el metabolismo social?

¿ ..Y TÚ, QUÉ MODELO DE PRODUCCIÓN PRACTICAS ?



LAS RELACIONES DE PODER

El alto uso de recursos para mantener el metabolismo social y hacer posible nuestro actual modelo de consumo, nos lleva a cuestionarnos: ¿De quiénes son los recursos que ofrece el planeta? ¿Quién tiene acceso y quién toma las decisiones sobre la apropiación de los recursos? ¿Quién se beneficia y quién pierde con el control de los recursos? Esto es uno de los temas principales que también estudia la ecología política.

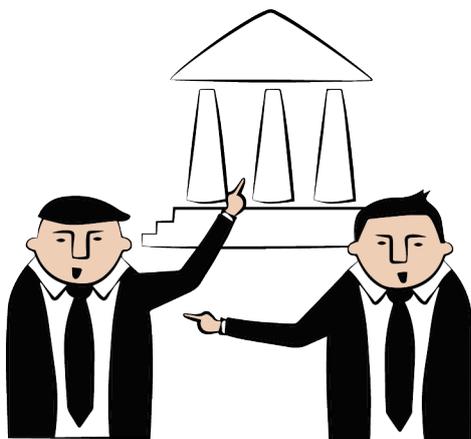
Cuando miramos más de cerca la distribución de los recursos y la toma de decisiones sobre ellos, nos encontramos frente a una realidad que está atravesada por relaciones de poder desiguales. Hay quienes controlan los

recursos e imponen sus decisiones al resto, hay quienes habitan dónde están esos recursos y entran en contradicción con los supuestos “dueños”.

Tanto el acceso a recursos como los impactos ambientales están distribuidos de manera inequitativa y atravesados por intereses diferentes y, por lo tanto, generan conflictos.

En los siguientes gráficos miraremos los distintos conflictos que se generan entre diversos actores en torno al acceso a los recursos

Actores en conflicto



ENTRE ESTADOS

Tratados internacionales que imponen reglas que facilitan a un Estado el acceso a un recurso o a mercados de otro Estado



ESTADOS Y EMPRESAS

Disputas que se resuelven en tribunales de arbitraje internacional. Empresas que presionan a los gobiernos o parlamentos para que adopten normas que les favorecen



ESTADO Y COMUNIDADES

Estados que desarrollan políticas públicas o normas que afectan a las comunidades y favorecen a los grupos de poder



EMPRESAS Y COMUNIDADES

Empresas que irrumpen en territorios comunitarios con el objetivo de apropiarse de sus recursos



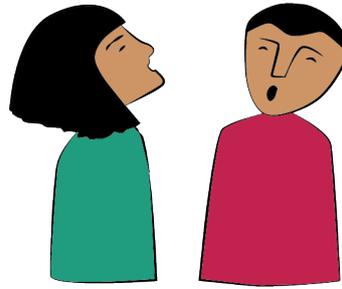
ENTRE PERSONAS Y COMUNIDADES

Terratenientes que usurpan las tierras de comunidades campesinas, o que les limita el acceso al agua



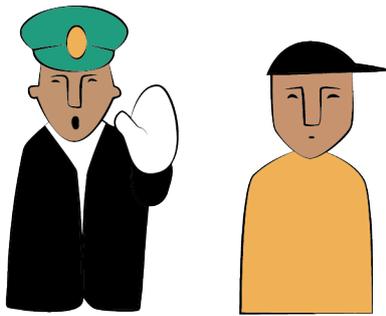
ENTRE COMUNIDADES

Conflictos en torno al acceso a recursos comunes, por ejemplo el agua, el bosque, los páramos, etc.



ENTRE GRUPOS ETARIOS O POR GÉNERO

En el seno de una comunidad o familia, por decisión del padre se excluyen del acceso a la tierra u otros bienes naturales a mujeres o jóvenes.



ENTRE EL MUNICIPIO Y GRUPOS URBANOS

Disputas por el uso de espacios públicos



ESTADO Y GRUPOS VULNERABLES

Disputas por las formas cómo enfrentar las situaciones de vulnerabilidad

Después de mirar las ilustraciones, podemos ver que hay muchos tipos de actores y conflictos, pero todos estos conflictos están relacionados con la disputa por la gestión, administración y apropiación de recursos naturales o bienes comunes. Estos pueden ocurrir al interior de una familia o movilizar a toda una región. Además, las disputas pueden darse en torno a recursos naturales como el oro y el petróleo, recursos productivos como la tierra o el agua; o bienes comunes como el espacio público y la cultura.

03

CONFLICTOS
SOCIO - AMBIENTALES



Para entender qué son los conflictos ambientales, empecemos por imaginar un territorio específico en la Amazonía ecuatoriana.

Pensemos en un territorio que está cubierto de selva, con una gran diversidad de flora y fauna, y que prácticamente no ha sido tocado por los seres humanos. En ese territorio surge un conflicto de intereses de parte de varios actores cuando se descubre que, bajo el suelo, de la selva, existen reservas grandes de petróleo. Una **empresa petrolera** pone el ojo en este territorio y espera una concesión para poder explotar el recurso. Esta empresa petrolera puede ser extranjera o nacional, pero de cualquier forma el **Estado** también tiene cierto interés en que se explote el petróleo de este territorio porque aumentarían sus ingresos. Incluso puede argumentar con que necesita los ingresos por la explotación del petróleo para llevar a cabo programas de desarrollo social, luchar contra la pobreza, etc.

Por el otro lado, como ese territorio es muy fértil también hay una **empresa maderera** que tiene interés en acceder a la tierra para cortar la selva y plantar monocultivos de bosque para sus papeleras. Esta empresa entra en conflicto con la petrolera sobre el acceso a la tierra para explotar dos materiales diferentes.

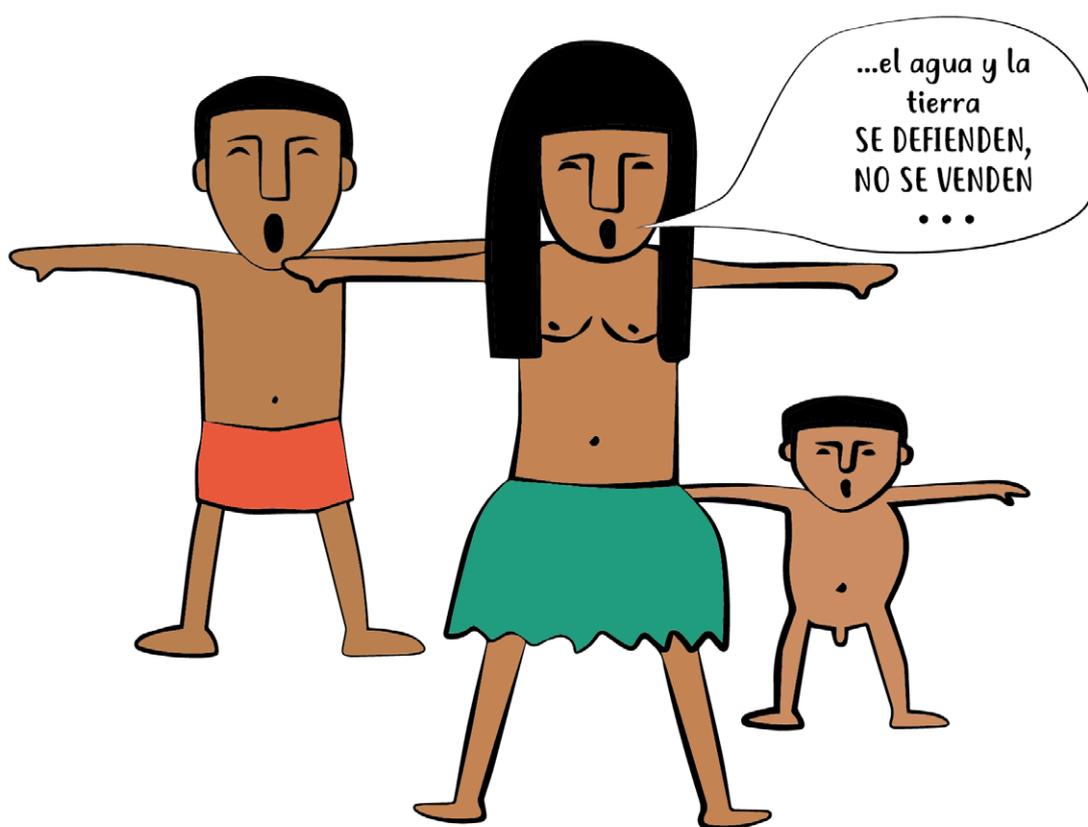
Pero también están unos **agricultores, colonos**, que tienen sus tierras productivas para cultivos de cacao y café, tal vez también para palma africana, al borde del territorio selvático. Ellos quieren aumentar sus cultivos para tener mayores ingresos y para eso desean cortar o quemar una parte del bosque para convertirla en tierra productiva.

En el mismo territorio amazónico, un poco más adentro de la selva, habita desde hace cientos de años un **pueblo amazónico**. Este pueblo tiene pequeños cultivos para el autoconsumo, caza animales en el bosque



y cría gallinas. Por lo tanto, su interés está en que no haya intervenciones petroleras, ni madereras ni agrícolas a gran escala, para que puedan mantener su estilo de vida en armonía con la selva.

Y, de último, al ser una de las regiones más biodiversas del planeta. La **naturaleza misma** es el único actor aquí que no tiene voz propia – aunque es necesario resaltar que las voces de los otros actores también tienen pesos diferentes –, por ejemplo vamos a suponer que hay un **grupo de ambientalistas** que deciden luchar para que se conserve la selva con su biodiversidad, sin interacciones humanas, por lo que rechazan la entrada de la petrolera, de la maderera, de los agricultores, pero incluso ven como problemática la presencia del pueblo amazónico ya que interfieren con su caza y sus cultivos en el ciclo natural.



En este ejemplo vemos en un mismo territorio intereses de por lo menos seis actores diferentes que entran en disputa sobre la **apropiación** o uso de los recursos: el Estado, la empresa petrolera, la empresa maderera, los agricultores colonos, el pueblo amazónico y el grupo conservacionista.

¿POR QUÉ SE DAN LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES?

Los conflictos socio-ambientales se dan alrededor de la distribución desigual de los recursos, alrededor de la forma de apropiación y de los impactos ambientales.



“

Para Merlinsky, “entendemos a los conflictos ambientales como disputas por el acceso, la apropiación, la producción, el uso, la distribución y la gestión de los bienes naturales en cada comunidad o región. Se trata de situaciones de tensión en las que no sólo están en juego los impactos ambientales, sino también dimensiones económicas, sociales y culturales desatendidas. Cuando las disputas están espacialmente localizadas, se trata de “conflictos territoriales” que expresan contradicciones entre el espacio económico y el espacio de vida.”

”

En cualquier intervención a gran escala, por ejemplo, en forma de una explotación petrolera, la construcción de una represa o la implementación de piscinas camaroneras siempre habrá beneficiarios de un lado y **damnificados** del otro.

Por un lado, puede haber generación de ganancias y puestos de trabajo, de actividad económica o incluso de energía (por ejemplo, en el caso de la represa), pero del otro lado habrá impactos que afectan el medio ambiente, la salud de los habitantes cercanos y lxs trabajadorxs, que modifican el paisaje, habrá desplazamientos de personas de la localidad y personas que pierden su sustento de vida en el territorio.

Intereses y valores

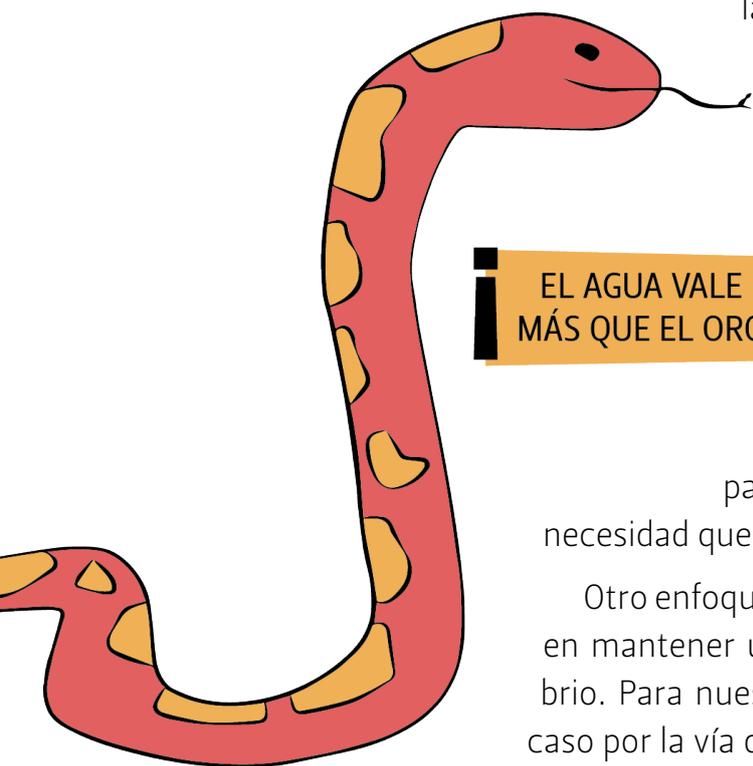
Como mostró el ejemplo del territorio amazónico, un conflicto se puede generar por diferentes **intereses**: interés en aumentar la producción agrícola, o en explotar el petróleo para tener ingresos para el Estado a través de las **regalías**, o en no perder los recursos que el bosque ofrece al pueblo amazónico para su sobrevivencia.

En casos de fuertes contaminaciones, por ejemplo, al aplicar una gran cantidad de agroquímicos sin protección a lxs trabajadorxs y a las personas que habitan cerca, el conflicto puede resultar del choque entre el interés de la empresa de producir de la manera más barata y el interés de las personas de no perjudicar su salud.

Pero los conflictos socio-ambientales no se dan únicamente alrededor de intereses opuestos, sino también alrededor de **valores diferentes**. Eso quiere decir, que existen diversas maneras de apreciar y valorar el medio ambiente y de comprender las relaciones entre seres humanos y naturaleza. Tal como lo vimos en el primer capítulo, nuestras ideas sobre la naturaleza pueden variar según el **contexto**, según la sociedad en la que crecimos, según la época histórica en la que vivimos, según cómo entendemos la vida y las prioridades que escogemos.

Por ejemplo, hay un enfoque **económico** según el que se aprecia la naturaleza por su valor puramente monetario, por las ganancias que se pueden sacar. En el caso del territorio amazónico se elegiría la opción que más dinero trae, la explotación petrolera en un tiempo limitado. Esta visión económica está puesta en cuestión, por ejemplo, por el movimiento anti-minero con el célebre **slogan** “¡El agua vale más que el oro!”. Con esta frase se cuestionan los criterios para definir el “valor” de algo: en vez del valor monetario o el valor del mercado, se aprecia el valor para la reproducción de la vida, el valor según la necesidad que tenemos de un recurso como el agua.

Otro enfoque es el **ecológico**, donde el valor se encuentra en mantener un medio ambiente sano y limpio, en equilibrio. Para nuestro territorio amazónico se optaría en este caso por la vía que menos impactos ambientales tenga.



Otros pueden priorizar el valor **estético**, quiere decir, que por ejemplo una intervención no “dañe” el paisaje, la vista, etc. Un debate en este sentido existe, por ejemplo, alrededor de la infraestructura para generar energía eólica o los postes de electricidad en un paisaje natural.

Estos valores pueden ser muy diversos, dependiendo de muchos factores como nuestra **cosmovisión** o comprensión de la naturaleza. Puede haber hasta apreciaciones religiosas de un lugar o paisaje que es comprendido como sagrado, o un enfoque más integral u holístico que busca el bienestar y equilibrio entre todos los seres vivos y los fenómenos naturales.

Por esta diversidad de valores, los conflictos que se generan son complejos y el diálogo se dificulta cuando los actores involucrados parten de prioridades y apreciaciones muy distintas.

También hay que resaltar que por su **complejidad** los conflictos socio-ambientales pocas veces son blanco y negro y los diferentes intereses y valores pueden incluso **diferir** dentro de una misma familia.

Para poner el ejemplo de un proyecto minero en territorio de una comunidad, supongamos que la madre de familia está en contra del mismo ya que, consciente de la contaminación que genera la mina, teme por su salud, por la salud de sus hijos y no quiere perder el acceso al agua limpia para el consumo en el hogar y para regar sus plantas de la huerta familiar. Por el otro lado, supongamos que el esposo por falta de recursos económicos de la familia busca trabajo remunerado fuera y tiene altas expectativas de encontrar un ingreso estable como trabajador minero. En consecuencia, los dos no se pondrán de acuerdo si el proyecto minero trae principalmente algo positivo o negativo para la familia.



Para comprender un conflicto socio-ambiental, por lo tanto, es necesario mirar las posiciones de los diversos actores muy de cerca para entender sus intereses y los valores que los mueven. Hay que mirar, además, no solamente a los actores que reclaman sus intereses de manera abierta, sino también hay que tomar en cuenta

cuántos actores sociales influyen con recursos materiales y simbólicos (la cultura, la importancia espiritual) en las condiciones de acceso a los recursos en disputa. De último es necesario tener presente que las posiciones de los actores no son fijas y pueden cambiar en el transcurso del conflicto, se pueden crear alianzas, etc.

Para consultar sobre conflictos socio-ambientales en tu región, tu país o en el mundo, entra al “Atlas Global de Justicia Ambiental” en el siguiente link: <https://ejatlas.org/>



Ejercicio

Para interiorizar lo que aprendimos vamos a emprender un ejercicio de investigación. Para ello toma una libreta, un bolígrafo, y sal a averiguar con tus conocidos, vecinos, o lxs dirigentxs de la comunidad y pregúntales:

¿Qué conflictos socio-ambientales conocen en su alrededor, en su territorio o en su provincia?

ACTORES	INTERESES	El valor que le dan o las formas de entender la naturaleza ²

2 Para eso, averigüen cuáles han sido los actores involucrados, por ejemplo, las personas, grupos, instituciones, empresas, entidades públicas que persiguen sus intereses o se ven afectados de alguna forma en el conflicto. ¿Cuáles han sido sus intereses específicos? Puede haber intereses que se expresan públicamente e intereses más escondidos, en relación a buscar acceso a un cierto recurso, poder, defender un territorio, obtener mayores ganancias, etc. En estos intereses se puede encontrar el “valor” que guía a tal actor, como por ejemplo los que mencionamos arriba, sobre el valor económico, ecológico, estético, etc. Este punto nos indica la percepción del mundo y las prioridades de cada actor.

LA PRODUCTIVIDAD O LOS RESULTADOS DEL CONFLICTO

Desde la ecología política se considera que los conflictos no son necesariamente negativos o algo a evitar, sino que son parte de las relaciones sociales y escenarios de expresión de diferentes visiones, proyectos e ideas. Cuando un conflicto se manifiesta de manera pública inicia un debate en el espacio público que puede impulsar la ampliación de derechos o fomentar las reflexiones sobre la justicia social y el mundo que queremos construir.

Desde esta mirada, hablamos de la “productividad de los conflictos” (Merlinsky et al. 2018) en el sentido de observar los posibles resultados positivos que genera el conflicto.

Estos resultados positivos se pueden encontrar en varios aspectos:

-  **Territorial:** visibilización de los territorios en conflicto, posibles cambios en las formas de control territorial
-  **Social-organizativo:** fortalecimiento de la organización social, creación de nuevas alianzas, redes, articulaciones entre actores.
-  **Jurídico:** ampliación de derechos, presentación de amparos y recursos ante la justicia.
-  **Político-institucional:** creación de nuevos equipos, organismos, y mecanismos de participación social, etc.



HAGAMOS DE LOS CONFLICTOS
OPORTUNIDADES



Ejercicio

Para terminar, volvamos al conflicto socio ambiental sobre el cual investigaste y reflexionemos: **¿Qué posibles resultados positivos tiene el conflicto socio-ambiental? ¿Hubo algún aprendizaje de los actores?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Síntesis

¿Por qué es importante la ecología política para las organizaciones campesinas?

En síntesis, la ecología política nos ayuda a entender que hay diferentes formas de comprender y valorar la “naturaleza”, según el contexto histórico, social y cultural en el que vivimos y según los valores y prioridades de cada persona.

“...es importante reflexionar sobre nuestras formas de relacionarnos con la naturaleza...”

Reflexionar sobre nuestras formas de relacionarnos con la naturaleza es importante porque permite ver los diversos intereses que nos mueven al momento de apropiarnos de recursos naturales, de utilizar la tierra o el agua. La ecología política nos muestra

que existen relaciones de poder que marcan el acceso y uso de estos recursos y que pueden llevar a conflictos socio-ambientales.

En el caso de la agricultura, las diversas formas que existen de organizar la producción agrícola – por ejemplo, la agricultura familiar, los cultivos diversificados o los monocultivos – tienen que ver con estas distintas formas de entender la “naturaleza” y las prioridades que decidimos cuando nos relacionamos con ella.

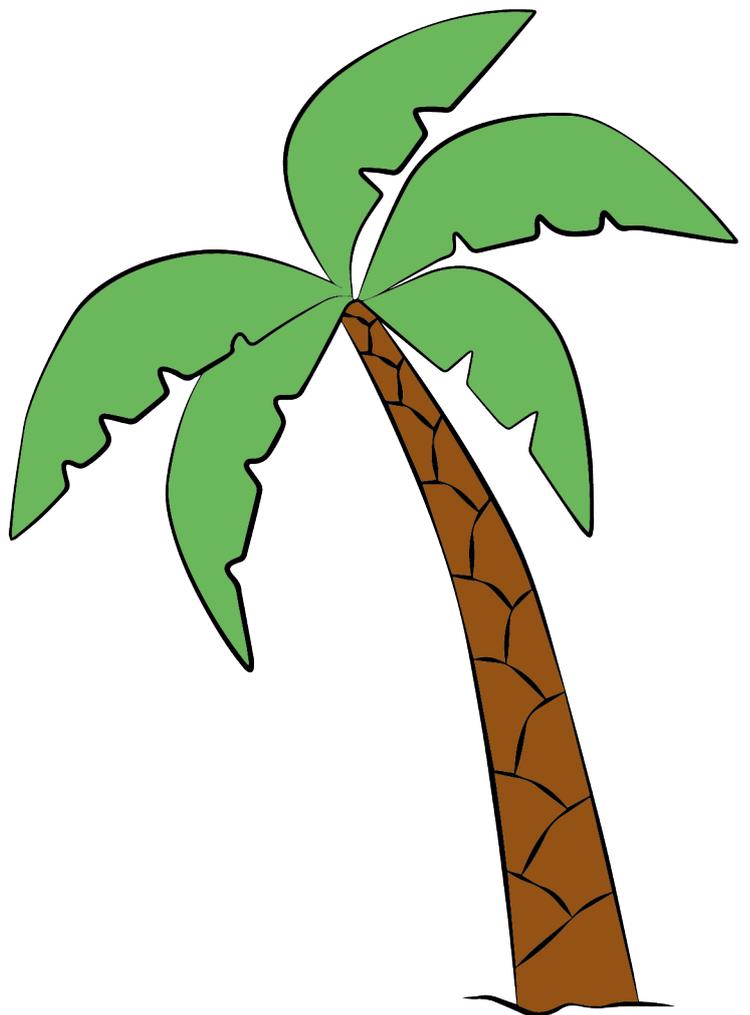
Entonces al momento de tomar decisiones sobre la forma de producir, pero también sobre qué consumir, las

“...nuestras decisiones generan impacto en el ambiente natural y en la sociedad...”

reflexiones de la ecología política nos ayudan a mirar los diferentes impactos en el ambiente natural y en la sociedad que se generan a partir de estas decisiones. Además, nos ayudan a identificar las desigualdades en el acceso a los recursos y en la distribución de los impactos socio-ambientales.

Esto nos puede guiar para fortalecer nuestras posiciones en casos de conflictos socio-ambientales y defender nuestras formas de producir y consumir comprendiéndonos como parte de la naturaleza y no por fuera de ella. Además, nos da argumentos para organizarnos para defender los derechos de la naturaleza y un uso armonioso y respetuoso de la tierra, el agua y las semillas con las que producimos nuestro alimento.

“ Fortalezcamos nuestras posiciones y argumentos para defender la naturaleza y nuestra relación con ella ”



“

Sólo después que el último árbol sea cortado, sólo después que el último río haya sido envenenado, sólo después que el último pez haya sido atrapado, sólo entonces nos daremos cuenta que no nos podemos comer el dinero

”

GLOSARIO

Apropiación: Acción de adueñarse una persona de cierta cosa.

Argumentar: Demostrar o justificar una cosa mediante el razonamiento. Probar o denotar una proposición. Convencer a otro de aquello que se afirma o se niega.

Complejidad: Que es difícil, que está compuesto por una serie de elementos que se relacionan entre sí y cuyo comportamiento y propiedades no son evidentes a simple vista. Que no es blanco o negro, sino que tiene muchísimos matices.

Contexto: Conjunto de circunstancias que rodean una situación y sin las cuales no se puede comprender correctamente.

Contradicción: Relación ente dos cosas que se contradicen. Una contradicción ocurre cuando un argumento contiene elementos que son opuestos o que se contraponen.

Cosmovisión: Manera de ver e interpretar el mundo.

Damnificados: Que ha sufrido un daño, en especial cuando es consecuencia de una desgracia colectiva.

Diferir: Ser diferentes, contrarios.

Disputa: Es, en general, un conflicto, una pelea, una lucha, un debate o una controversia.

Diversidad genética: es la variedad en la composición de los genes que se manifiesta entre los individuos de una misma especie.

Divisas: Refiere a toda moneda extranjera. Mientras que la moneda local es la moneda de referencia de un país, la moneda local y oficial de un territorio. Se considera divisa a todas aquellas monedas distintas de las del país de origen.

Ecosistema: Sistema biológico constituido por una comunidad de seres vivos y el medio natural en que viven

Estético: Que tiene un aspecto bello o artístico.

Excluyen: Echar [a una persona o cosa] fuera del lugar que ocupaba; no admitir su entrada, su participación. Descartar o negar la posibilidad [de alguna cosa].

Modelo capitalista: refiere a un sistema económico y social basado en que los medios de producción deben ser de propiedad privada, el mercado sirve

como mecanismo para asignar los recursos escasos de manera eficiente y el capital sirve como fuente para generar riqueza.

Moderna: Refiere a la modernidad, que es un periodo caracterizado por anteponer la razón a otras formas de conocimiento (religioso, mágico, místico). Se crean instituciones estatales que buscan el control social a través de la construcción de leyes, se protegen derechos y libertades y se genera el sujeto “ciudadano”, que antes no existía. Surgen nuevas clases dominantes, se industrializa la producción para aumentar la productividad y desarrollar la economía, sin importar si esto destruye de la naturaleza.

Objeto mercantil: Objeto que se puede comprar o vender.

Productividad: Capacidad de producción por unidad de trabajo, superficie de tierra cultivada, etc.

Regalías: Son incentivos, por lo general económicos, que recibe el Estado por la explotación de recursos naturales no renovables.

Revolución industrial: Se denomina el periodo histórico en el que se experimentó un conjunto de cambios radicales en los métodos de producción de bienes, y que generó nuevas dinámicas económicas y sociales entre los individuos. Con la revolución industrial, la industria y las actividades manufactureras sustituyeron al trabajo manual. Esto supuso la mecanización de múltiples procesos productivos y la eliminación de numerosos puestos de trabajo, ya que dichas tareas pasaron a ser realizadas por máquinas.

Salinifican: Convertir o transformar una sustancia en sal. Convertir en sal una determinada sustancia.

Slogan: Es una frase breve utilizada en un contexto publicitario que resume la propuesta de valor de la marca o el producto de una manera original y fácil de recordar.

Sosiega: Descanso después del trabajo.

Sustentable: Que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Transgénicos: Que ha sido concebido artificialmente mediante ingeniería genética con mezcla de DNA de otros organismos en sus genes.

Vulnerabilidad: es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre.

BIBLIOGRAFÍA

Bravo, Elizabeth. (2019). Elaboración de tabla “actores dentro de las relaciones de poder”.

Ecuador, “Constitución de la República del Ecuador”. Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2008, art. 71.

Merlinsky, María Gabriela. (2017). Conflictos ambientales y arenas públicas de deliberación en torno a la cuestión ambiental en Argentina. *Ambient soc*; 20(2):121–38.

Mistral, Gabriela. (1979). “Poema La Tierra”. *Elogio de las cosas de la tierra*. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.

